

Quito, Marzo 15 del 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
SERABUEL S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

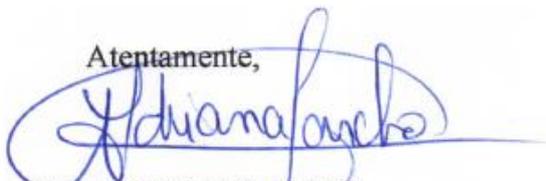
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes en mi calidad de Gerente de la compañía **SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**, informo sobre el desenvolvimiento de la compañía durante el ejercicio económico 2016, el mismo que fue realizado en base a las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas de Control Interno de la Compañía y tomando en cuenta las Disposiciones Legales, Estatutarias, Reglamentarias de la misma, así como mi gestión la cual está plenamente respaldada por la documentación que se encuentra a disposición de los señores socios, quienes podrán verificar los resultados correspondientes.

En el ejercicio fiscal del 2015 genero una Utilidad de \$ 4.339,25, después de haber ocasionado en el año 2014 un perdida de 12.110,09, esto ocasiono un respiro a las finanzas de la empresa, desde la creación de SERABUEL S.A, en el año 2012 han existido variaciones en sus actividades operativas, originándose utilidad y/o perdida, año tras año se ha desarrollado muchas estrategias para poder enfrentar la situación económica que no es muy optimista para la empresa, pero las variaciones considerables en pacientes ha hecho que la facturación no sean favorables, el incremento de gastos operativos permitió que terminemos con una pérdida, este año a comparación del 2015, ni estrategias de marketing, publicidad y otras permitieron mantener una utilidad o un buen punto de equilibrio en nuestras finanzas, los gastos operativos aun cuando estuvieron centrados, racionalizados y no exagerados, no permitió generar una buena rentabilidad, esto se detalla de acuerdo a los siguientes datos descritos a continuación:

1. Los ingresos para el año fiscal 2016 en facturación fue de USD 264.592,50 con un rubro adicional de 2.975,62 como ingreso originado por reversión en el rubro por vacaciones tomadas por el personal dando un total de ingresos por el periodo de USD 267.568,12, a comparación del año 2015, existió una baja en sus ingresos del 14,588214% en su facturación, y unos gastos operativos de USD 273.563,60 que arrojó una pérdida de USD 5.995,48 existiendo con este resultado una preocupación ante sus accionistas.
2. Los gastos más importantes se reflejan en los rubros de: sueldos, transporte, arriendo, a comparación del 2015 subió a 68,41% y un rubro del 6,58% que corresponde a las compras que se realizan para la atención especial de las personas de la tercera edad y personal que trabaja en la compañía, siendo estos principales rubros el 74,99% del total de los gastos y un 25,01% que no tiene mucha significancia a relación de los cuatro rubros anteriormente citados, para el 2017, cómo va el país originada con una gran inestabilidad política, social y económica será un gran reto tratar de mantener una utilidad razonable, se buscara mejorar los mecanismos para incrementar ingresos en vista de que los gastos tienen el mismo

comportamiento porcentual de este y los años anteriores, trataremos de estabilizar y manejar de la mejor manera estos rubros con el afán de poder tener un resultado positivo y que pueda cumplir con las expectativas de crecimiento como es la Empresa SERABUEL S.A.

3. Adicionalmente debo ser clara y concisa, el país se encuentra enfrentando una debacle en su economía, la baja del petróleo se ha mantenido y la inestabilidad económica y laboral a originado una incertidumbre de si se podrá mantener la operatividad del negocio intentando generar una utilidad razonable o que su pérdida no sea muy significativa.
4. Al haber tenido una pérdida en el ejercicio fiscal 2016 no se pudo cumplir con lo que establece la ley en reparto de utilidades, sintiéndonos sumamente dolidos con el personal operativo que han hecho un excelente trabajo, y no se tenga capital para poder incentivarles como se merecen, ya que gracias a ellos que son el motor principal en la operatividad de la empresa y quienes día tras día han ayudado a cumplir el servicio que damos por el bienestar de nuestros pacientes.
5. Durante la gestión del 2016 no se produjeron hechos o acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, se han cumplido con todas las normas, leyes y regulaciones solicitadas por los diferentes organismos reguladores de los cuales dependemos. Se encuentran al día el pago de las obligaciones patronales y tributarias. Toda la gestión administrativa y contable se encuentra documentada y disponible para su revisión y control.
6. El 16 de abril en Ecuador enfrente un desastre natural originado por un terremoto en las costas Ecuatorianas, creándose la Ley de Solidaridad a lo cual como empresa estuvimos en la obligación económica y moral de entregar como impuesto una parte de nuestras utilidades generadas el 2015 aumentando la pérdida como un gasto generado por el pago de esta contribución.
7. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y objetivos de los socios, observando fielmente el objeto social de la compañía. Agradezco a los señores socios de SERABUEL S.A. quienes a pesar de todo estos problemas que enfrente en el 2016 el país y que se ha tratado que la operatividad del negocio lo pueda realizar de la mejor manera, depositando su confiando en mí y han permitido realizar un trabajo sin interferencia ni injerencias, lo que da por resultado una administración normal y ordenada.

Atentamente,

SRA. ADRIANA SANCHO
GERENTE GENERAL